



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

Didáctica de la guitarra en la asignatura de Música:
metodología, práctica y encaje normativo.

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 15

FECHAS: Del 20 de octubre al 24 de noviembre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Didáctica de la guitarra en la asignatura de Música: metodología, práctica y encaje normativo.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

David de la Fuente García. Licenciado en Historia y Ciencias de la Música (Universidad de Salamanca) es profesor, músico y compositor. Lleva impartiendo clases de guitarra desde el año 2004 y ha sido profesor de música en diversos centros de Educación Primaria y Secundaria desde hace más de 15 años. Es guitarrista profesional y ha realizado más de 100 de conciertos nacionales e internacionales tocando en salas, auditoriums, teatros y festivales de España, Francia, Italia, Grecia, Croacia o México, interpretando música de diferentes géneros que van desde el rock y la música popular, al flamenco y la música clásica. También ha grabado y publicado diferentes obras y álbumes de música de diversos estilos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El nuevo currículo escolar subraya la importancia de metodologías activas, significativas y motivadoras, donde la práctica instrumental tiene un papel destacado. En este marco, la guitarra se convierte en una herramienta idónea para enriquecer la práctica docente en Primaria y Secundaria. Permite, además, dar continuidad al aprendizaje iniciado con el ukelele en Primaria, facilitando el paso a un instrumento más versátil y con mayores posibilidades sonoras. A su vez, garantiza una progresión natural en los distintos cursos de Secundaria, articulando un itinerario musical coherente y atractivo.

Este curso responde a la necesidad de actualizar la práctica docente atendiendo a las indicaciones metodológicas del currículo vigente. Ofrece a los docentes formación técnica básica en guitarra, adaptada al nivel escolar, junto con estrategias metodológicas para la enseñanza. Se trabajarán repertorios sencillos, actividades rítmicas y armónicas, y propuestas de acompañamiento vocal e instrumental. El enfoque práctico permitirá dinamizar las clases y acercar la música a los estudiantes de forma participativa para fomentar la motivación del alumnado hacia la práctica instrumental y consolidar la educación musical como una experiencia enriquecedora y duradera en el ámbito escolar.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Objetivos generales

- a. Capacitar a los docentes en el manejo básico de la guitarra como recurso pedagógico.
- b. Proporcionar estrategias metodológicas para la enseñanza motivadora y progresiva del instrumento.
- c. Favorecer la continuidad entre el aprendizaje del ukelele en Primaria y la guitarra en Secundaria, de acuerdo con el nuevo currículo escolar.

2. Objetivos específicos

- a. Adquirir conocimientos técnicos básicos de la guitarra (postura, acordes, rasgueos y acompañamientos sencillos).
- b. Conocer y aplicar recursos didácticos que faciliten el aprendizaje musical en el aula.
- c. Diseñar actividades prácticas que integren repertorios adecuados a las distintas edades y niveles educativos.
- d. Desarrollar la capacidad de acompañar canciones escolares con la guitarra, fomentando la participación activa del alumnado.
- e. Incorporar la guitarra como herramienta para dinamizar la enseñanza musical y proyectos interdisciplinarios.
- f. Promover en el alumnado competencias artísticas, sociales y emocionales a través de la práctica instrumental.
- g. Adaptar la enseñanza del instrumento a la diversidad del alumnado, atendiendo a distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

4. CONTENIDOS

Bloque 1. Fundamentos de la guitarra

- Partes del instrumento y su cuidado.
- Postura correcta y técnica básica de mano derecha e izquierda.
- Afinación de la guitarra (manual y con afinador).

Bloque 2. Recursos técnicos iniciales

- Ejercicios de digitación y coordinación.
- Rasgueos básicos y patrones rítmicos.
- Primeros acordes mayores y menores.
- Cambios sencillos entre acordes.

Bloque 3. Repertorio escolar y acompañamiento

- Canciones sencillas para iniciar la práctica en Primaria y Secundaria
- Repertorio progresivo adaptado a Secundaria.
- Acompañamiento vocal e instrumental en el aula.
- Transición del ukelele a la guitarra: similitudes y diferencias didácticas.

Bloque 4. Metodología y didáctica de la guitarra en el aula

- Estrategias para introducir la guitarra en diferentes etapas educativas.
- Actividades prácticas colectivas e individuales.
- Recursos para atender a la diversidad del alumnado.
- Integración de la guitarra en proyectos interdisciplinarios (arte, lengua, historia, etc.).

Bloque 5. Innovación y currículo escolar

- La enseñanza instrumental dentro del nuevo currículo escolar.
- Competencias específicas y saberes básicos relacionados con la música.
- Uso de TIC y materiales digitales en la enseñanza de la guitarra.
- Evaluación formativa y criterios de seguimiento del aprendizaje musical.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado de música de primaria o secundaria en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Primaria y Secundaria.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 20/10/2025 de 16:30 a 18:30
- 27/10/2025 de 16:30 a 18:30
- 03/11/2025 de 16:30 a 18:30
- 10/11/2025 de 16:30 a 18:30
- 17/11/2025 de 16:30 a 18:30
- 24/11/2025 de 16:30 a 18:30

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Primaria o secundaria en activo que imparte la materia de Música
- 2º Resto de profesorado de Primaria o Secundaria en activo

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

Aulario CRIE (Salón de actos) <https://maps.app.goo.gl/DS6JSK5bW7RtNycK7C> / Magisterio, 1. 26004. Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el **6 de octubre** y **finaliza el día 14 de octubre de 2025 a las 23:59 h.**

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará **el día 15 de octubre de 2025** en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José Mª Soto Ratajczak. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jmsotor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:

Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.

- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.